MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - Capiatá - Paraguay

Viva Paraguay

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SERVICIOS DE PUBLICACIÓN - Segunda Fecha

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013

Ítem	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.				
		Marca	Procedencia	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Precio Total
1	Publicacion por 3 días consecutivos de convocatoria para llamados a Licitacion Pública Nacional, conforme Art. 19 de la Ley N° 2051/03, en Periodicos de mayor circulación Nacional, por 3 días corridos, de lunes a domingo **Color**: Blanco y negro, en 2 (dos) columnas 8 x 15 cm.-	La Nacion	Paraguay	2	3.250.000	6.500.000
	TOTAL					6.500.000

Lic. Juan Lorenzo Tellez
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER - DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - Capiatá - Paraguay

Viva Paraguay

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

SERVICIOS DE PUBLICACIÓN - SEGUNDA FECHA
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2013

ITEM	DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica)	Formal	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple
9	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Formal	Cumple
10	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple
11	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - DIRECCIÓN GENERAL

Tec. Eduardo Espinola
Jefe. Dpto. de Contrataciones

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Administrador

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. Adq. y Suministros
Con Certificación DNCP

Dr Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - Capiatá - Paraguay

Viva Paraguay

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIOS DE PUBLICACIÓN SEGUNDA FECHA

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2013

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
1	Publicacion por 3 días consecutivos de convocatoria para llamados a Licitacion Pública Nacional, conforme Art. 19 de la Ley N° 2051/03, en Periodicos de mayor circulación Nacional, por 3 días corridos, de lunes a domingo Color: Blanco y negro, en 2 (dos) columnas 8 x 15 cm.-	Cumple

Tec. Eduardo Espinola
Jefe Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER - DIRECCION GENERAL

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Administrador

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. Adq. y Suministros
Con Certificación DNCP

Dr Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2013

"SERVICIO DE PUBLICACION"- SEGUNDA FECHA

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 21 días del mes de junio del año dos mil trece, en el local de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 33 **"Instituto Nacional del Cáncer",** sito en Ruta Nº 2, Km. 23½, Ramal Areguá, de la ciudad de Capiatá, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas al llamado a **Contratación Directa Nº 12/2013, "Servicio de Publicación "** para el Instituto Nacional del Cáncer, ID Nº 252.113.-

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado por las siguientes personas:

1. **Lic. Juan Lorenzo Téllez;** Administrador
2. **Sr. Eduardo Espínola**; Jefe Dpto. de Contrataciones
3. **Lic. Celsa R. Cardozo;** Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros

PRIMERO: El llamado a CD Nº 12/2013 es Adjudicado por el Total.-

SEGUNDO: Para la realización del presente **llamado**, se cursó invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son: **EDITORIAL EL PAIS S.A., EDITORIAL AZTECA S.A., DIARIO EXPRES S.R.L., MIX S.R.L. Y ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de Ofertas realizadas en fecha 20 de junio del 2013.-

CUARTO: Se recepcionó 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente: **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**

CUARTO: Se procede a realizar el análisis y elaborar el informe técnico del ítem de los productos ofertados por el proveedor, cuyas documentaciones legales están en condiciones en base al cual se procede a realizar la recomendación de Adjudicación siguiente:

Ítem	Descripción	Empresa Adjudicada	Recomendación de Evaluación	Marca	Procedencia
1	Publicación por 3 días consecutivos de convocatoria para llamados a Licitación Pública Nacional, conforme Art. 19 de la Ley N° 2051/03, en Periódicos de mayor circulación Nacional, por 3 días corridos, de lunes a domingo Color: Blanco y negro, en 2 (dos) columnas 8 x 15 cm.-	Alex Publicidad S.R.L.	Se recomienda la Adjudicación a la empresa **Alex Publicidad S.R.L.**, por cumplir con las especificaciones Técnicas solicitadas en el llamado y ser la única oferta presentada en el llamado de la segunda fecha.	La Nación	Nacional

SEPTIMO: El Comité de Evaluación verifica el registro de inhabilidades en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas constatando que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo.

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el llamado, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

Lic. Celsa Cardozo
Adquisiciones y Suministro
Instituto Nacional del Cáncer

Espínola
Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

Zárate

OFERENTE	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO Gs.
1. ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	80001735-4	1	6.500.000.-
TOTAL GENERAL GUARANIES			**6.500.000.-**

<u>Monto Total Adjudicado:</u> guaraníes SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL.-

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

Tec. Eduardo Espinola
Jefe Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Administrador

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adq. y Suministros
Con Certificación DNCP

Dr Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer